

Guayaquil, Febrero 16 del 2000

Señores
Socios de
INVERSIONES TIGARA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortado el 31 de Diciembre de 1999, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

La compañía actualmente esta sin actividad. Se ha procedido a aplicar el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto de ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores socios.

Cristina Lebed de Contreras

Cristina Lebed de Contreras
GERENTE



29/02/2000